

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 22 de diciembre de 1999.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.

93

ORDEN de 22 de diciembre de 1999 referente a la convocatoria de concurso oposición de promoción interna entre el personal laboral fijo de la plantilla de este Ministerio, para cubrir dos puestos de Titulado Superior (Licenciado en Ciencias Químicas o Farmacia).

En los centros directivos y unidades que a continuación se enumeran, estarán expuestas y se podrán consultar las bases que rigen la convocatoria del concurso oposición de promoción interna entre el personal laboral fijo de la plantilla de este Ministerio, para cubrir dos puestos de Titulado Superior (Licenciado en Ciencias Químicas o Farmacia), que prestarán sus servicios en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en la localidad de Madrid:

Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, número 7, Madrid).

Página web internet: «www.mir.es».

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (calle Recoletos, número 22, Madrid).

Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, número 110, Madrid), y en los servicios periféricos dependientes de dicha Dirección General.

Dirección General de la Policía (avenida Pío XII, número 50, Madrid), y en los servicios periféricos dependientes de dicha Dirección General.

Dirección General de Tráfico (calle Josefa Varcárcel, número 28, Madrid), y en los servicios periféricos dependientes de dicha Dirección General.

Dirección General de Instituciones Penitenciarias (calle Alcalá, números 38-40), y en los servicios periféricos dependientes de dicha Dirección General.

Subdirección General de Atención al Ciudadano y Asistencia Víctimas del Terrorismo (Rafael Calvo, número 33, Madrid).

Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (María de Molina, 50, Madrid).

Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 22 de diciembre de 1999.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.

94

ORDEN de 22 de diciembre de 1999 referente a la convocatoria de concurso oposición de promoción interna entre el personal laboral fijo de la plantilla de este Ministerio, para cubrir un puesto de Oficial primera Traductor-Intérprete de lengua catalana.

En los centros directivos y unidades que a continuación se enumeran, estarán expuestas y se podrán consultar las bases que rigen la convocatoria del concurso oposición de promoción interna

entre el personal laboral fijo de la plantilla de este Ministerio, para cubrir un puesto de Oficial primera Traductor-Intérprete de lengua catalana, que prestará sus servicios en la Jefatura Provincial de Tráfico de Lleida:

Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, número 7, Madrid).

Página web internet: «www.mir.es».

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (calle Recoletos, número 22, Madrid).

Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, número 110, Madrid), y en los servicios periféricos dependientes de dicha Dirección General.

Dirección General de la Policía (avenida Pío XII, número 50, Madrid), y en los servicios periféricos dependientes de dicha Dirección General.

Dirección General de Tráfico (calle Josefa Varcárcel, número 28, Madrid), y en los servicios periféricos dependientes de dicha Dirección General.

Dirección General de Instituciones Penitenciarias (calle Alcalá, números 38-40), y en los servicios periféricos dependientes de dicha Dirección General.

Subdirección General de Atención al Ciudadano y Asistencia Víctimas del Terrorismo (Rafael Calvo, número 33, Madrid).

Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (María de Molina, 50, Madrid).

Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 22 de diciembre de 1999.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.

95

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1999, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace público el listado de aprobados definitivos, por orden de puntuación, en la fase de oposición del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.

Por Orden de 28 de junio de 1999 del Ministerio del Interior se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio).

Una vez finalizada la fase de oposición del proceso selectivo, y entregada por el Presidente del Tribunal coordinador copia certificada de las listas de aprobados,

Esta Dirección General, en virtud de lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, y en la base 7.1 de la convocatoria, resuelve:

Primero.—Hacer pública la relación de aprobados por orden de puntuación en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, en la fase de oposición, que se encontrará expuesta en los tablones de anuncios de los centros penitenciarios y en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los opositores aprobados deberán presentar en la Subdirección General de Personal de Instituciones Penitenciarias, los documentos que se señalan en la base octava de la convocatoria (apartados 8.1 y 8.2). Se adjuntan los modelos: